



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En Granada, siendo las 12:30 horas del día 27 de enero de 2020, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican:

Miguel Angel Motos Guirao
Juan Mozas Moreno
M^a Carmen Padilla Vinuesa
Maryna Mazheika
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
Milagros Cruz Martinez

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión nº 3/2019).

SEGUNDO: Presentación y aprobación del estado de cuentas de 2019 y aprobación del presupuesto para 2020.

TERCERO: En los Asuntos de Trámite se aprueban siguientes:

- Volver a solicitar a la UGR la plaza de Catedrático de Obstetricia y Ginecología pendiente
- Se presenta el convenio de colaboración docente entre la Unidad Docente Multiprofesional del Hospital San Cecilio y el Departamento hasta el curso 20-21 en diversas actividades formativas.

INTERVENCIONES: La profesora Mazheika pregunta por el Convenio con la Facultad de Medicina y la Universidad Estatal de Bielorrusia.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

Fdo.: EL SECRETARIO
Juan Mozas Moreno

V.º B.º EL DIRECTOR
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara